



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.
JMA-GC-2018-IE-020

Obra: ESTUDIO DE PLANEACION HIDRAULICA PARA LA ZONA NORTE DE MAZATLAN.

Acta de recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas

Lugar y Fecha: Mazatlán, Sinaloa; 23 de Julio de 2018.

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas de la **Licitación por invitación a cuando menos tres personas no.: JMA-GC-2018-IE-020**, referente a la obra: ESTUDIO DE PLANEACION HIDRAULICA PARA LA ZONA NORTE DE MAZATLAN. Con base a lo dispuesto en los artículos 22, 43, 44, 45, 50 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo a **Recursos Propios**.

Se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, cita en ubicado en la **Gerencia de Construcción de JUMAPAM** ubicado en **Av. Gabriel Leyva y av. Emilio Barragan col. Centro en Mazatlán Sinaloa** Para celebrar el acto de **Apertura de proposiciones técnicas correspondientes** al concurso citado.

El acto fue presidido por el **Ing. Erasmo German Acosta** en representación del **Ing. José Adalberto Becerra Ruiz**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa (JUMAPAM). Una vez verificada la asistencia de los licitantes inscritos en dicha convocatoria, se procedió a la apertura de **las Proposiciones Técnicas**, obteniéndose los siguientes resultados:

NO.	Licitante:	Documentación	Firma y Nombre del Representante
1.-	JEFPRO INGENIERIA, S. A. DE C. V.	Se Acepta para su Revisión	 L.A. Zuleyma Albarrán Lopez
2.-	FRO INGENIEROS, S. A. DE C. V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Fernando Ruiz Morales
3.-	SERVICIOS DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S. A. DE C. V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Joel Serrano Mitzin

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, de los contratistas participantes y se hicieron las siguientes observaciones:

NO HUBO OBSERVACIONES EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Concluidas las revisiones de las propuestas técnicas, se procedió a la rúbrica de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes, siendo el licitante **FRO INGENIEROS, S. A. DE C. V.**, el C. Ing. Fernando Ruiz Morales y la empresa **JEFPRO INGENIERIA, S. A. DE C. V.**, el C. L.A. Zuleyma Albarrán Lopez, quien en forma conjunta con los servidores públicos firmaron los sobres para constancia documental.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.
JMA-GC-2018-IE-020

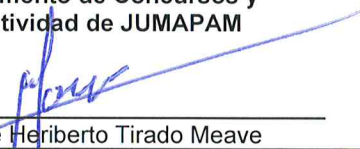
Obra: ESTUDIO DE PLANEACION HIDRAULICA PARA LA ZONA NORTE DE MAZATLAN.

Acta de recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas

Las proposiciones con documentos anexos, quedan en poder de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa para posteriormente proporcionárselo al comité técnico resolutorio de JUMAPAM para su revisión, estudio y posterior dictamen el día **Martes 24 de Julio del 2018** a las 09:00 hrs, en las oficinas de la gerencia de construcción, de la JUMAPAM.

Se manifestó a los presentes que, la Gerencia de Construcción, procederá a dar el fallo de acuerdo al dictamen emitido por el comité técnico resolutorio de obra pública, y se entregara a la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo que se llevara a efecto el día **25 de Julio del 2018** a las **10:00 horas** en **Las Oficinas de la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM Ubicadas Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Colonia Centro** en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, adjudicándose el contrato correspondiente a base a los artículos No. 54 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, al licitante que mediante el sistema por puntos y porcentajes sea la propuesta mejor solvente para el estado y además que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha 23 de Julio del 2018. Siendo las 10:30 hrs

<p>Gerente de Construcción de JUMAPAM</p>  <p>Ing. Erasmo German Acosta</p>	<p>Gerencia Órgano Interno de Control de JUMAPAM</p>  <p>Ing. Alfredo Gutiérrez Carreón</p>
<p>Departamento de Concursos y Normatividad de JUMAPAM</p>  <p>Ing. José Heriberto Tirado Meave</p>	<p>Departamento de Supervisión de Obras de JUMAPAM</p>  <p>Ing. Jorge A. Elizalde Orozco</p>

